



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00693783- -UNC-ME#SGI

---

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

El llamado a concurso cerrado interno dispuesto por RESOL-2023-170-E-UNC-SGI#AGI para cubrir un cargo 3664/1 (categoría Cuatro, agrupamiento Administrativo) en Área de Mejora Continua de la Secretaría de Gestión Institucional;

Que el procedimiento llevado a cabo en el concurso se realizó teniendo en cuenta lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo homologado por el Decreto 366/06 y en la Ord. HCS 7/12;

La RESOL-2023-257-E-UNC-SGI#AGI, que aprueba el orden de mérito emitido por el tribunal de concurso;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso en la planta de personal docente de la Secretaría de Gestión Institucional a la Sra. LUCIANA ELIZABETH DEL CARMEN ROBLEDO (Leg. 45.518 - DNI 30.331.392) en un cargo docente de categoría Cuatro, agrupamiento Administrativo (Cód. 3664/1) para desempeñar funciones de Jefe de División de Mejora Continua del Área de Mejora Continua de esa Secretaría, a partir de la fecha.

ARTÍCULO 2°.- La Sra. Robledo, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

/fv